



12/12/1998

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

Viena, 12-12-98

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Me alegro mucho de poder saludarles al término de este Consejo Europeo que hemos celebrado en Viena y que pone fin a la Presidencia austríaca, aunque, como ustedes saben, ahora tendremos reunión y almuerzo con los Presidentes y Primeros Ministros de países candidatos a la adhesión a la Unión Europea.

Quiero decirles a ustedes que, en mi opinión, si yo pudiese hacer una frase-resumen de este Consejo Europeo, de la dinámica que nos ha traído hasta este Consejo Europeo, de las conclusiones de este Consejo Europeo, sería la de misión cumplida u objetivos cumplidos, que es esencialmente de lo que se trataba. Por lo tanto, empiezo por eso: la misión está cumplida y los objetivos están conseguidos, que era de lo que se trataba, como digo, en este Consejo Europeo.

Desde el punto de vista de consideraciones generales, les quiero decir que, en mi opinión, la Presidencia austríaca ha hecho un esfuerzo importante para marcar el camino de lo que se ha denominado la "estrategia de Viena" para hacer frente a los distintos desafíos que tenemos pendientes, que son, sin duda, muchos e importantes.

Como ustedes saben muy bien, Viena es el último Consejo Europeo que celebramos antes de la puesta en marcha del Euro, y que para este acontecimiento de carácter histórico los Gobiernos europeos nos hemos puesto de acuerdo en impulsar, en seguir impulsando, una estrategia de crecimiento, de empleo, de estabilidad, de reformas estructurales, que consideramos muy necesarias y convenientes para el presente y para el futuro de Europa.

El empleo sigue el objetivo prioritario para toda Europa, sigue siendo el objetivo prioritario para España y sigue siendo mi objetivo prioritario. Debemos lograr, teniendo como objetivo el empleo, en mi opinión, como dije ya en la reunión que mantuve en el Banco Central Europeo, en Frankfort, el jueves pasado, que el comienzo del Euro tenga una situación de crecimiento económico, como así va a ser; que ayude a la prolongación de un ciclo de prosperidad y de crecimiento en Europa; que eso se refleje en el crecimiento del empleo, y que todo eso pueda referirse a orientaciones muy activas respecto a las políticas de empleo para el año 1999. Luego me referiré con algún detalle más a este punto.

La política europea y española de creación de empleo se ha visto reforzada en este Consejo. Estamos consiguiendo entre todos, yo creo, que la Unión Económica y Monetaria comporte una dinámica de generación de empleo. Estamos consiguiendo una asunción muy sólida de la cultura de la estabilidad y de la coordinación

macroeconómica, de la mejora de las políticas de empleo nacionales, del impulso al fomento de la empresa, del espíritu de empresa, de la creación y potenciación de las pequeñas y medianas empresas, de la promoción de la competitividad y de las reformas estructurales.

Quiero decir que el punto de las reformas económicas establecido en las reformas estructurales es uno de los elementos, en mi opinión, más importantes y más relevante de la estrategia económica que hoy hemos aprobado, tanto desde el punto de vista de creación de empleo, de competitividad y de crecimiento económico, como de entendimiento de lo que deben ser, fundamentalmente, las reglas de comportamiento económico en nuestros países en adelante.

El mensaje que yo quería dejar en este Consejo es que, sin duda, entre todos tenemos que crear una Europa de las oportunidades, fundamentalmente para los jóvenes, que es la Europa del empleo, y es también la renovación del modelo social en el cual creemos y el cual estamos aplicando y debemos mejorar.

El segundo punto que quería comentar es la "estrategia de Viena" para Europa. Aquí, en Viena, hemos acordado hacer una Europa mejor; hacer mejor a Europa y más Europa, las dos cosas. Mejor Europa y más Europa en el terreno económico, en el terreno social y en el terreno político.

En materia de empleo, los resultados concretos han sido la aprobación del informe conjunto sobre el empleo de 1998; informe relevante, en el cual, como ustedes saben muy bien, España y Francia son los países que han recibido la más alta calificación por parte de la Comisión por sus planes de empleo. Eso consta aprobado; cosa que a mí me complace decir especialmente, como supongo que les complacerá decirlo a mis colegas franceses cuando lo tengan que decir, que seguro que lo dicen.

Se han aprobado también las orientaciones para el Plan de Empleo de 1999. Quiero decir que España, en sus Presupuestos para 1999, ya recoge un crecimiento del 66 por 100 para nuestras políticas de empleo respecto al año anterior, que es el mayor crecimiento de todas las políticas presupuestarias españolas.

Como ustedes saben muy bien, el debate del empleo se ha enriquecido con aportaciones de distintos países. El Primer Ministro del Reino Unido, Tony Blair, y yo mismo hemos presentado al Consejo Europeo y a la Comisión del Consejo Europeo unas propuestas, unas iniciativas, en relación con el empleo que el Consejo ha tomado en consideración. Han sido, prácticamente, íntegramente recogidas en sus Conclusiones y son las que, realmente, han constituido la base del fundamento de todos los trabajos que tenemos que desarrollar sobre el empleo en el futuro inmediato, en el marco del Tratado de Amsterdam y del proceso que iniciamos en Luxemburgo.

Por tanto, reconocemos el empleo como la mejor forma de proporcionar oportunidades para todos y de combatir la pobreza y la exclusión. Sabemos que la convergencia real en la situación española depende, como he dicho muchas veces, del nivel de empleo. Cuanto más mejoremos el nivel de empleo, más pasos daremos para conseguir la convergencia real.

Se insiste en lo que significan las necesidades, muy especialmente importantes para España, de potenciar el trabajo de la mujer, el trabajo femenino, y, en particular, la igualdad de oportunidades en hombre y en mujer; el reforzamiento de la formación permanente de las pequeñas y medianas empresas y, por supuesto, se hace hincapié en el carácter estructural del desempleo que tenemos y en la necesidad de apostar claramente por las reformas económicas a la hora de hacerle frente; reformas económicas y competitividad de la empresa como elementos básicos a la hora de abordar los problemas del desempleo y los problemas, por tanto, de creación de empleo.

Queremos, por lo tanto, consolidar el proceso de Luxemburgo en un Pacto Europeo por el Empleo, en el cual, evidentemente, se harán nuevas aportaciones y se habla de nuevos objetivos, en los cuales queremos ser bastante ambiciosos.

A ese respecto, yo recordé ayer en el Consejo --y, por cierto, fui el único que lo hice--, porque ustedes saben que muchas veces se habla de objetivos cuantificados y de números, que muy bien, vamos a hablar de números. Cuando se habla de números sobre empleo, de lo que se debe hablar es de empleos, esencialmente de empleos, y, por tanto, de las políticas que nos pueden llevar al empleo. Y las políticas que nos pueden llevar al empleo son el reconocimiento de que, efectivamente, sobre las bases de que la mejor armonización social, la mejor coordinación social, es aquella política que genera empleo, en los últimos dos años y medio, como saben ustedes, España, la sociedad española, ha generado más de un millón de puestos de trabajo netos, de nuevos empleos netos. Este año serán 450.000, y ya fue el año pasado más de la mitad de todos los empleos de la Unión Europea.

El 90 por 100 del crecimiento económico español se traduce en empleo, con lo cual la brecha entre el crecimiento de empleo y el Producto Interior Bruto se ha reducido de una manera espectacular, y ahí es donde está el secreto de la creación de empleo.

Luego, naturalmente, la política de reformas, de reformas laborales, de la reforma fiscal, de la reducción de costes en la Seguridad Social, la política de diálogo social... Todas estas cuestiones han sido y están siendo absolutamente básicas a la hora de determinar las políticas de creación de empleo.

No se trata, por lo tanto, de asumir nuevos costes; no se trata, por lo tanto, de asumir nuevas políticas ineficaces; se trata de poner dinámicamente al servicio del crecimiento económico y del empleo lo que son nuestras posibilidades, y es exactamente lo que hace España, lo que España ha dicho y lo que viene reflejado en esa iniciativa conjunta, como he dicho, con el Primer Ministro Tony Blair.

Por otra parte, nos proponemos también relanzar posibles inversiones en infraestructuras, con fórmulas de financiación con colaboración con el sector privado, y queremos mejorar también la estructura de nuestros Presupuestos nacionales, de tal manera

que sigamos en la política de control de los gastos corrientes, sigamos en la política de incentivar las inversiones, de lo cual España puede presentar un buen dato, que es el cumplimiento de eso que se llama la regla de oro del Presupuesto, en el cual la inversión pública no solamente es mayor que el déficit público sino que, en el caso español, la inversión pública es el doble del déficit público.

Con relación al tercer punto que quería citarles, que es la Unión Económica y Monetaria, ya he dicho antes que este Consejo se celebra veinte días de la adopción del Euro; de esto tuve también la oportunidad de hablar en el Banco Central Europeo. Yo creo que entramos en el Euro en unas buenas condiciones de estabilidad, de crecimiento económico y de creación de empleo; que hemos conseguido mantener, a pesar de las distintas dificultades financieras internacionales que ha habido en los últimos meses, y que, desde luego, las políticas económicas que se están practicando están dando el correspondiente resultado.

De lo que se trata ahora es de intensificar esa coordinación de políticas económicas, entre las que se integran políticas presupuestarias en posición, reformas estructurales, para mejorar nuestra competitividad.

Como saben ustedes, ya se ha llegado a un acuerdo sobre la representación exterior del Euro, asunto muy importante para la voz europea que tiene que oírse en todas partes de una manera clara, especialmente en el grupo de países que formamos el Euro; y, por otra parte, hemos adoptado algunas iniciativas respecto a la reforma del sistema financiero internacional, en la cual Europa --España también--, a través del Euro Once,

tiene que tener una mayor responsabilidad en su representación exterior. Yo he reclamado, como ustedes conocen, sobre todo con motivo de la última crisis financiera internacional, una presencia mucho más activa, vigorosa, una presencia que signifique asumir muchas más responsabilidades por parte de Europa.

En todo caso, yo creo que la transparencia en el funcionamiento de los mercados financieros, que es una de las conclusiones del Consejo, de tal manera que se puedan superar situaciones que pueden tender a la opacidad y, por lo tanto, tienden a la inestabilidad financiera en algunos movimientos de capitales, y sean combatidas de una manera efectiva con la exigencia de una transparencia que es muy útil a la hora de la tranquilidad de todos los Gobiernos y, en consecuencia, de los ciudadanos que forman parte de cada país.

El cuarto punto es la Agenda 2000. El Consejo ha continuado el examen de las propuestas para la Agenda 2000 sobre lo acordado en Cardiff y, de las Conclusiones que hemos aprobado, quiero recoger tres puntos que me parece que son los más relevantes: el primero es que estamos de acuerdo en hacer todo los esfuerzos posible para llegar a un acuerdo final sobre la Agenda 2000 en el próximo mes de marzo; en segundo lugar, hemos introducido, como me pareció absolutamente lógico, por otra parte, la propuesta de la Comisión, que es la única global de una agenda a la que hay que llegar en una solución global; hemos introducido las propuestas de la Comisión como base del trabajo futuro y hemos recogido también el principio de solidaridad como uno de los principios que debe reinar, por decirlo de esa manera, o que debe influir sobre las decisiones de la Agenda 2000.

Quiero decir que, por tanto, en estos temas, los objetivos que teníamos eran los objetivos que hemos cumplido y que hemos alcanzado.

Quinto punto: el Espacio de libertad, seguridad y justicia. Saben ustedes que en el último Consejo Europeo informal, que celebramos aquí mismo, en Austria, yo presenté unas líneas generales en relación con el Espacio de libertad, seguridad y justicia que fueron recogidas. Hay un plan de acción a los efectos de la construcción de este espacio. Hay una Cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno convocada para octubre de 1999 en Tampere, en Finlandia, donde hablaremos de este trabajo.

Por tanto, aquí, las iniciativas españolas se han visto ratificadas, una vez más, por el Consejo Europeo, y trabajaremos con una agenda abierta --así ha quedado ya la futura Presidencia finlandesa-- en ese Espacio de libertad, seguridad y justicia.

En relación con el sexto punto, que podría ser el fortalecimiento del papel de Europa en el mundo, sabían ustedes que se trata de establecer las estrategias comunes. Hemos hablado de Rusia, de Ucrania, de los Balcanes y, especialmente para España, de las cuestiones relativas a la región mediterránea y al proceso de paz de Oriente Medio, que fueron las iniciativas que España había presentado y que, asimismo, figuran recogidas en el Consejo Europeo.

Y ahora mismo acabo de presentar una última propuesta, y es una propuesta, que ha sido también aprobada, de solidaridad con Centroamérica por las consecuencias del huracán "Mitch". La propuesta ha sido aprobada e invita a la Comisión a presentar rápidamente el plan de acción para reconstrucción y rehabilitación de la zona, que será aprobado en una reunión especial del tipo de San José. Y hemos hecho un llamamiento para que se exploren todas las vías disponibles para el alivio de la carga de la deuda externa de los países Centroamericanos. Así es como ha quedado aprobado.

Por último, quiero hacer un comentario final, que es mi satisfacción personal y política por haber participado en un Consejo Europeo en donde se ha reconocido un trabajo político verdaderamente extraordinario, excepcional, que es el trabajo político realizado por Helmut Kohl, el cual yo creo que simboliza un conjunto de valores, virtudes y

actitudes políticas y personales que han posibilitado, en gran medida, lo que ha sido el progreso europeo pero que, sin duda, deben ser un motivo de reflexión para todos nosotros en nuestras actitudes, en nuestros comportamientos y en las ideas a defender políticamente y personalmente.

En consecuencia, esto es lo que puedo decirles del resumen del Consejo. Queda en este momento la parte relativa a los países de la adhesión, que nos vamos a reunir con ellos. Ya se me está haciendo tarde para llegar, pero yo contestaré a lo que me planteen. Y, como les decía antes, misión cumplida.

P.- ¿Sería dramático no alcanzar un acuerdo sobre la Agenda 2000 en marzo?

Y, en este mismo sentido, ¿qué le parece ese propósito de que la adopción definitiva sea adoptada antes de las elecciones europeas?

Presidente.- Vamos a intentar llegar a un acuerdo en marzo y, si se puede llegar a un acuerdo en marzo y es un acuerdo satisfactorio, a mí me parece muy bien; si no puede ser el acuerdo, qué le vamos a hacer, tampoco se acabará el mundo. Entonces, no planteemos las cosas en términos dramáticos o no; vamos a intentar llegar a un acuerdo en marzo. Es todo lo que le puedo decir.

Siempre será antes o después de unas elecciones. Siempre digo lo mismo, ¿no?

P.- Le he escuchado decir que está satisfecho con el trabajo que se ha hecho en esta Cumbre; en concreto, me gustaría que hiciera una valoración...

Presidente.- He dicho, exactamente, objetivos cumplidos y misión cumplida. Yo la palabra "satisfacción" no la he pronunciado.

P.- Me gustaría que hiciera una valoración del trabajo de la Presidencia austríaca, en general, y saber si España apoyaría, si su Gobierno apoyaría, un papel activo de la Unión Europea en el proceso de paz del País Vasco, teniendo en cuenta que en las Conclusiones se recoge la determinación de los Quince para el proceso de paz de Irlanda del Norte.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, yo creo que la Presidencia austríaca tiene, como he dicho antes, el deseo de perseguir unas iniciativas, crear una cierta agenda respecto de lo que pueden ser los problemas que tenemos que resolver en el futuro, y se ha dedicado a trabajar intensamente en relación con esos objetivos y con esas iniciativas. Evidentemente, todas las Presidencias tienen sus objetivos; unas se consiguen más, otras se consiguen menos. Pero el resultado final, tal como estaban las cosas, parece un resultado razonable.

En relación con la segunda cuestión, la situación en el País Vasco, como he dicho muchas veces, es una situación que tenemos estrictamente que resolver los españoles, ¿verdad?, y la resolveremos los españoles, ¿cómo no! Entonces, en relación a lo que es la solidaridad europea, sin matices, sin fisuras, sin distinciones, sobre lo que es la posición del Gobierno español es absoluta, y no se necesita reflejarla en ninguna conclusión de ningún Consejo Europeo.

P.- Le quería preguntar, en primer lugar, qué le hace pensar que de aquí a marzo las cosas pueden evolucionar de manera, digamos, mejor para los intereses españoles. Y si el hecho de que no manifieste satisfacción, sino que se quede en un "misión cumplida", significa que ve usted la perspectiva de una gran batalla, digamos, durante estos tres meses, a propósito de las cuestiones de la Agenda 2000 y de la financiación. En segundo lugar y en relación con esto, me gustaría saber si, por las últimas tomas de posición del Partido Socialista, cree usted que se resquebraja, digamos, el consenso europeo con el primer partido de la oposición; si se siente usted apoyado o si, por el hecho de que se haya recordado su posición crítica respecto de la Cumbre de Edimburgo, por ejemplo, estos días, hay una posición ahí más débil.

En relación con esto, y termino, si cree usted que, en definitiva, el Partido Socialista está recrudesciendo, digámoslo así, la política de oposición por el debate parlamentario de esta semana, por ejemplo, en el que estuvo usted en el Congreso, por algunos signos externos que se dan. Si se puede deber ello a que el año próximo es un año, digamos, abundantemente electoral.

Presidente.- En relación con la cuestión que usted plantea de qué es lo que puede cambiar, como usted dice, toda negociación tiene sus procedimientos, tiene sus fases. Usted sabe muy bien que mal negociador es el que empieza, por ejemplo, descubriendo todas sus cartas de entrada, o que confunde los procedimientos o confunde los momentos. Toda negociación tiene sus fases, y ésta, la de Viena, ha tenido sus fases.

Lo que le digo yo es que en ésta, esta fase de Viena, considerada en el conjunto de la negociación global que tenemos que desarrollar, los objetivos se han cumplido; punto. Lo cual no quiere decir que tengamos resueltos todos nuestros problemas, o todas nuestras ambiciones. Le digo que lo que políticamente se trataba de hacer en Viena se ha hecho.

Entonces, no planteen las cosas en el grado de satisfacción personal o no, porque yo la satisfacción me la meto en el bolsillo todas las mañanas. Es decir, hay que hacer lo que hay que hacer, y punto; el asunto está en poder hacerlo, como es lógico. Si se hace, ya está. Por tanto, digo yo: misión cumplida. Así, desde ese punto de vista, estoy muy tranquilo.

Evidentemente, vienen negociaciones difíciles y muy duras; pero yo, sinceramente, le puedo decir que yo estoy tranquilo, estoy seguro de nuestras posiciones. Yo veo muchas caras dramáticas, muchas caras de nerviosismo; yo estoy tranquilo. A lo mejor, como decía uno, es que te han parido así; qué le voy a hacer. Pues, mire usted, me alegro mucho. Así tiene que ser.

Desde ese punto de vista lo planteo yo. Por tanto, se acelerarán los procesos de negociación, pero yo tengo una razonable tranquilidad de que la posición española es una posición sólida, activa, positiva y que se verá reflejada, naturalmente, por el éxito.

Quiero decir que, como he recordado durante todos estos días y estas semanas --lo he recordado en la Comisión Europea, lo he recordado en el Banco Central Europeo, lo he recordado en el Consejo Europeo, lo he recordado en conversaciones bilaterales-- España siempre ha estado en vanguardia de los procesos de integración europea, y sigue en vanguardia de los procesos de integración europea, y sigue permanentemente buscando fórmulas, buscando posiciones, que, en respeto a los objetivos del Tratado, puedan facilitar el que Europa siga activamente su camino, el camino en el que nosotros creemos. En consecuencia, ahí estamos.

Si usted recuerda, cuando nos planteamos el objetivo de cumplir los objetivos del Tratado de Maastricht en dieciocho meses para llegar a la moneda única, algunos de ustedes dijeron: es imposible. Pero no es imposible. Yo recuerdo que cogimos un déficit público en el 7'3 por 100 y lo situamos en dieciocho meses por debajo del 3 por 100. Por tanto, ahí no son opiniones; ahí son datos.

Yo creo que España, evidentemente, ha cumplido y cumple razonablemente sus objetivos, los que tenemos previstos para este Consejo, en el marco de ese proceso global; por lo tanto, no anticipemos nada. Cada Consejo tiene sus objetivos, y éste ha tenido los suyos y están cumplidos.

En relación con la segunda cuestión, yo la verdad es que como todos los días se anuncia la catástrofe del mundo por parte de la oposición, tampoco vamos a estar comentando todos los días la catástrofe del mundo. El mundo, o el mundo que nosotros conocemos, el actual en España, no está en esa situación de catástrofe. Todos los días se anuncia un cataclismo, todos los días se anuncia una calamidad, todos los días se anuncia una

plaga; pero la verdad es que no parece que las cosas del país marchen por ese camino, ni que tampoco la opinión pública comparta esas políticas.

Entonces, le diré: el problema de las oposiciones, en mi opinión --y yo se lo digo porque he tenido experiencia en eso-- es que, a veces, se discute si la oposición es dura o la oposición es blanda. La oposición dura o blanda es lo de menos; lo que tiene que ser es buena o mala. Y ahora no me pida usted mi juicio sobre una oposición que todos los días anuncia la catástrofe o el fin del mundo, porque lo tiene usted muy fácil para llegar a la conclusión.

P.- Presidente, lo que yo no sé es si a estas alturas de la negociación sería posible que usted nos concretara los objetivos, no sólo las voliciones, los objetivos concretos de España en esta discusión; es decir, ¿España querría seguir teniendo del orden de un 1 por 100, un poco más de un 1 por 100, de su Producto Nacional Bruto procedente de los fondos comunitarios en el siguiente período de perspectivas financieras o no? ¿Esta cantidad es planteable, defendible?

Presidente.- España quiere seguir teniendo lo que usted sabe que quiere seguir teniendo. No le dé usted más vueltas; por tanto, es eso. España quiere un sistema de financiación suficiente para los años 2000-2006; España quiere que las perspectivas financieras sean suficientes para financiar las políticas de la Unión; España quiere que el sistema de recursos propios mejore y elimine elementos regresivos; España quiere todo eso y, naturalmente, que no se pongan en peligro los principios básicos de construcción de la Unión: que no se renacionalicen políticas, que no se quiebre el principio de solidaridad... España quiere eso, que es el cumplir los objetivos de la Unión Europea. Eso es lo que quiere España y, por lo tanto, desde ese punto de vista, como es algo, en mi opinión, tan razonable, tan posible y tan deseable, estoy convencido de que España lo conseguirá.

P.- Dos preguntas. Una, sobre un tema que se trató ayer en la cena, que es sobre la abolición o no de los "duty free". En las últimas semanas ha habido países que han cambiado de postura, o aparentemente han cambiado de postura; entre ellos, España. Quería saber cuál es ahora mismo la posición de su Gobierno sobre un posible retraso de la desaparición de los "duty free", y si no cree usted un precedente peligroso que una decisión que toma el Consejo hace ocho años para hacer desaparecer los "duty free" se revoque ahora y sienta un precedente peligroso, por ejemplo, para decisiones menos vinculantes, como puede ser el código voluntario de fiscalidad de las empresas.

Mi segunda pregunta va relacionada con el calendario de la Agenda 2000. Hay un compromiso para acabar en marzo, pero usted mismo ha dicho que no sería una catástrofe seguir negociando entrado el año. Yo quería saber si un retraso en la negociación podría tener alguna interferencia o algún coste para las elecciones generales en España. Si usted asumiría convocar unas elecciones pocos meses después de un Consejo Europeo en el que España podría perder su estatus actual en Fondos Estructurales y Fondos de Cohesión.

Presidente.- Yo le ruego a usted que haga la pregunta que quiera, pero que no me lo ponga imposible en la respuesta, porque, perdóneme usted, es que si yo le digo a usted que considero una catástrofe... no sé; y, si le digo que no considero una catástrofe, también es un problema... No lo planteemos en términos de catástrofe. Es deseable llegar a un acuerdo pero, si no se llega a un acuerdo, qué le vamos a hacer. Todos deseamos llegar a un acuerdo, y vamos a intentar hacer el esfuerzo de llegar a un acuerdo en marzo. Yo le digo: yo voy a hacer todo el esfuerzo posible para llegar en marzo, porque, sinceramente, creo que es mejor; es mejor para todos. ¿Que no se puede llegar? Pues no se puede llegar. Comprenda usted que una cosa es tener la voluntad de

llegar en marzo y otra cosa distinta es que se pueda culminar esa voluntad; pero no planteemos en términos dramáticos o en términos de catástrofe las cosas.

Lo que sí suscitó una discusión, bastante apasionada, que me sorprendió --no esperaba tantas pasiones levantadas-- fue en torno a los "duty free". Fue un debate un poco pasional el de los "duty free". Se ha encontrado una fórmula, digamos, sofisticadamente europea; es decir, no se cuestionan las conclusiones del Consejo Europeo de hace siete años, pero se invita a la Comisión a que mire algunas consecuencias que puede tener su aplicación con carácter inmediato en términos de empleo y en términos de lo que significa el posible alargamiento de disposiciones transitorias para la aplicación en estas zonas. Es el acuerdo razonable al que se ha llegado, al final, entre todos.

P.- ¿España reconoce, acabada la Cumbre, que la actual financiación europea es injusta para Alemania?

Presidente.- Le diré que no, que no lo reconozco; no lo he reconocido nunca y no lo voy a reconocer ahora. Alemania defiende las tesis que le parezcan oportunas, y otra cosa distinta es que yo reconozca aquellos principios como base de negociación que Alemania puede defender. A mí las posturas alemanas me parecen absolutamente legítimas, pero son las posturas alemanas, no las posturas españolas; las posturas españolas son las nuestras.

Por cierto, sobre esto sí que me gustaría hacer una consideración, porque he escuchado, he visto, comentarios en relación con el carácter de la posición española. No me deja de llamar la atención el que se hagan comentarios sobre la posición española en torno a la política de solidaridad o en torno a la política de cohesión, etc., etc., y no se hagan comentarios respecto a la situación de otros países. Quiero decir que me llama la atención que en España haya quien cuestione la posición del Gobierno en torno a estos puntos, pero no cuestione, por ejemplo, la posición del Gobierno británico respecto al cheque británico, o las aportaciones de otros países a la Unión Europea; a mí me llama profundamente la atención.

P.- Quería preguntarle hasta qué punto se puede comparar lo que se avecina ahora con el año 1992 en Edimburgo, en el que parece que fue decisivo, finalmente, la comprensión que mostraron en su momento el Canciller, entonces Kohl, François Mitterrand y, por parte de Holanda, Ruud Lubbers. ¿Siente usted que puede ocurrir lo mismo en marzo, en los próximos meses, habida cuenta de que parece que sólo tiene usted un apoyo completo de Portugal y Grecia, en este caso?

Presidente.- ¿Por qué no me lo pregunta usted el último cuarto de hora del Consejo de Bruselas, donde lo celebraremos? Porque, ahora mismo, no es cuestión de ir con prisas. Yo le digo a usted que la posición española es muy sólida y, fíjese usted, le voy a decir otra cosa más: hay quien cree --me da la sensación, ¡eh!-- que molesta al Gobierno o que puede molestar al Gobierno hablando de que si el Gobierno está aislado o no está aislado, etc., etc. Se están equivocando y se lo digo por si tienen tiempo a reflexionar; se están equivocando. Anote usted el día en el que se lo digo, que ya volveremos a hablar del asunto. Se están equivocando.

P.- Le quería preguntar: ¿qué efectos puede tener sobre la tregua la violencia ésta de baja intensidad que sigue manteniendo ETA? Si cree que es una violencia controlada por la organización o de grupos descontrolados, y también si esa violencia retrasaría algún gesto del Gobierno en política penitenciaria.

Presidente.- Estoy absolutamente determinado a llevar adelante todas las posibilidades del proceso de paz, y lo haré; absolutamente determinado. Lo cual no quiere decir, y no es incompatible, que yo le diga dos cosas más: una, me parece absolutamente rechazable y condenable cualquier manifestación de violencia, sea de alta intensidad o de baja intensidad; y, en segundo lugar, las decisiones del Gobierno en torno a la

política del Gobierno, en especial a la política penitenciaria, no se verán condicionadas por nada ni por nadie. Serán decisiones del Gobierno, que ya he dicho que irán acompañadas a los avances en el proceso de paz. Sobre eso, el Gobierno, en general, hará una evaluación próximamente.

P.- Yo quisiera saber si impulsará usted, como Presidente del Gobierno español, un acercamiento de presos este año.

Presidente.- Ya se enterará en su momento oportuno. En este momento, yo no le digo que sí, ni le digo que no; digo que depende de la evaluación que haga el Gobierno en relación con la marcha de lo que entiende el proceso de paz. Pero, en todo caso, lo vuelvo a decir, que nadie espere que, por presiones, el Gobierno vaya a modificar su actitud. Que nadie dé por descontado nada.

Y un añadido que quiero hacer muy especialmente en este punto. Podremos hablar de los derechos de los presos; podremos hablar, se puede hablar, se puede decir, se puede argumentar. Las víctimas no tienen derechos, y quienes menos derecho tienen a reivindicar o a reclamar derechos para otros son aquellos que son los responsables de que haya tantas víctimas. Lo quiero dejar bien claro, porque tampoco quiero que exista ningún tipo de confusiones sobre esa cuestión.

P.- En el "caso Pinochet", quería saber si en el marco de esta Cumbre ha habido posibilidad o de mantener algún encuentro con el señor Blair en un aparte; si ha tenido la posibilidad de comentar la decisión de la extradición de Pinochet a España. ¿Cómo valora la última decisión o el último paso del Gobierno chileno, en el sentido de suspender las visitas?

Presidente.- Eso es una cuestión que corresponde al Gobierno chileno. Yo respeto las decisiones que pueda adoptar el Gobierno chileno, completamente.

Lo que puedo decir es que no tengo ningún comentario nuevo que hacer respecto a la situación de Pinochet; simplemente, ya me he manifestado de respeto a las decisiones de las autoridades británicas, y a eso nos vamos a seguir ajustando.

Por otra parte, también manifiesto mi respeto a la decisión de las autoridades chilenas; pero yo seguiré trabajando activamente, por supuesto, para que las relaciones entre España y Chile sigan siendo unas relaciones excelentes, positivas, buenas y de mutuo interés para ambos, y de mutuo interés para la comunidad iberoamericana. Me parece lo más importante y lo más relevante.

P.- Sólo una puntualización mínima. ¿Cuándo va a ser o cuándo se va a producir este balance en el tema vasco?

Presidente.- Ya se lo diré.